

⑩ ES	⑪ NUMERO	⑩ Y
	287133	
	⑫ FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - DIC. 1985

③① PRIORIDADES:	③② FECHA	③③ PAIS
③① NUMERO		

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	④⑧ CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. A47F 10/02

⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN
"VITRINA PARA PROTECCION DE ALIMENTOS".

⑥① SOLICITANTE (SI)
D. Oscar Gimenez Echeverria

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
SAN SEBASTIAN (Guipuzcoa) Calle Segundo Izpizua nº 10 - 7 A.

⑦② INVENTOR (ES)

⑦③ TITULAR (ES)

⑦④ REPRESENTANTE
D. Juan Botella Pradillo

La presente memoria se refiere como indica su enunciado, a una vitrina para protección de alimentos, de especiales características, para conseguir al tiempo que una protección total de los alimentos que se coloquen en ella, una forma sencilla de poder introducir o extraer dichos alimentos de la misma, sin que quede en la citada vitrina un espacio permanentemente abierto.

Son conocidas muchas vitrinas para esta finalidad, empleadas en establecimientos del ramo, bien sean supermercados, establecimientos de bebidas y comidas, etc.etc. en las que por lo general, los alimentos colocados en ellas, quedan someramente protegidos, ya que el menos una cara de la vitrina, queda siempre abierta, para colocación y extracción de los alimentos expuestos en ella, con el consiguiente inconveniente de que no se obtiene una total protección.

Por ello, se ha ideado esta vitrina, en la que existe en una de las caras del conjunto, una pared basculante que tiende a quedar en posición de cerrada por su propio peso, y que permite abrir esta pared para las operaciones correspondientes de extracción y colocación de alimentos, pero, que una vez efectuada esta operación, automáticamente queda cerrada de nuevo al haberse provisto los ejes de giro del movimiento basculante, en la zona superior de dicha pared móvil. Igualmente se han previsto medios de sujeción de la misma, en posición abierta para favorecer las operaciones en el interior, cuando hayan de ser prolongadas.

A continuación se hará una detallada descripción de la vitrina que se cita, con referencia a los planos que

se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de la misma.

En dichos planos se ilustra:

En la figura 1: Vista perspectiva general de la vitrina.

En la figura 2: Detalle de la pared basculante de la misma.

Según el ejemplo de ejecución representado, la vitrina para protección de alimentos que se preconiza, está constituida por un cuerpo transparente de forma sensiblemente paralelepípedica rectangular, con su cara superior (1) apoyada sobre perfiles verticales en los que se fijan los laterales (4), y en los que se ha previsto en su borde superior y anterior, unos orificios para encaje de unos pivotes (3) sujetos al borde superior y en los laterales de la cara frontal (6), con lo que esta queda basculante sobre dichos pivotes y en posición ligeramente inclinada, por apoyo sobre unos topes de recorrido (5) existentes en el perfil vertical anterior de la vitrina.

Tanto en la cara anterior de esta tapa basculante, como en la interior de la cara superior (1), se ha previsto la colocación de cierres por imán ó similar (7) debidamente enfrentados cuando la tapa móvil (6) está levantada, a fin de poder fijar esta cuando las operaciones a realizar en el interior de la vitrina hayan de ser prolongadas en tiempo, bastando un ligero empujón sobre el borde de la tapa basculante, para que esta vuelva a su posición de ce-

rrada, por su mismo peso.

De esta forma, la vitrina, queda siempre cerrada, con total protección de los alimentos en ella presentados, y cuando sea preciso extraer ó colocar alguno en su interior, bastará con levantar la cara móvil (6) haciendola girar sobre sus pivotes (3), volviéndose a cerrar automáticamente al dejarla caer, toda vez que estos pivotes están en su zona superior. En el caso de que sea preciso dejar abierta la vitrina más tiempo, para colocación ó extracción de los alimentos en un número mayor de lo normal, se eleva totalmente la tapa (6) hasta que quedan en contacto los imanes (7) con lo que se fija dicha tapa en posición de abierta, sin necesidad de tener que sujetarla con la mano. Terminada la operación que se trate, un ligero impulso sobre el borde de la tapa basculante (6) será suficiente para romper el contacto entre imanes, y la tapa volverá a cerrar la cara anterior de la vitrina.

Descritas suficientemente la naturaleza y alcance del objeto que se trata, la forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie ó modifique la esencialidad del objeto que se describe.

REIVINDICACIONES

5 1.- Vitrina para protección de alimentos, caracte-
 rizada por estar constituida por caras de material trans-
 parente, en las que se ha previsto una frontal, articula-
 da por su borde superior a las laterales, de forma que -
 queda basculante, a fin de permitir la apertura de la vi-
 trina para introducción y extracción de los artículos que
 se traten, quedando automáticamente cerrada la vitrina, -
 por el propio peso de dicha cara basculante.

10 2.- Vitrina para protección de alimentos, según rei-
 vindicación primera caracterizada por haberse previsto en
 un borde inferior y anterior de la cara basculante, un me-
 dio de cierre por adhesión, coincidente con otro similar
 en el borde interno de la cara superior, a fin de que cuan-
 15 do sean precisas operaciones de mayor duración, quede a-
 bierta la vitrina por coincidencia de dichos medios, bas-
 tante una ligera presión para volver a cerrar el conjun-
 to.

3.- VITRINA PARA PROTECCION DE ALIMENTOS.

20 Todo conforme se describe en la memoria que antecede,
 se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos uni-
 dos a ella y se reivindica.

Esta memoria consta de cinco hojas foliadas y escri-
 tas a máquina por una sóla cara y planos que la acompañan.

25

Madrid, 29 de Mayo de 1985

D. OSCAR GIMENEZ ECHEVERRIA

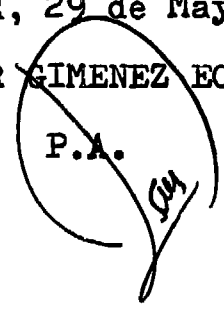
P.A.


Fig. 1

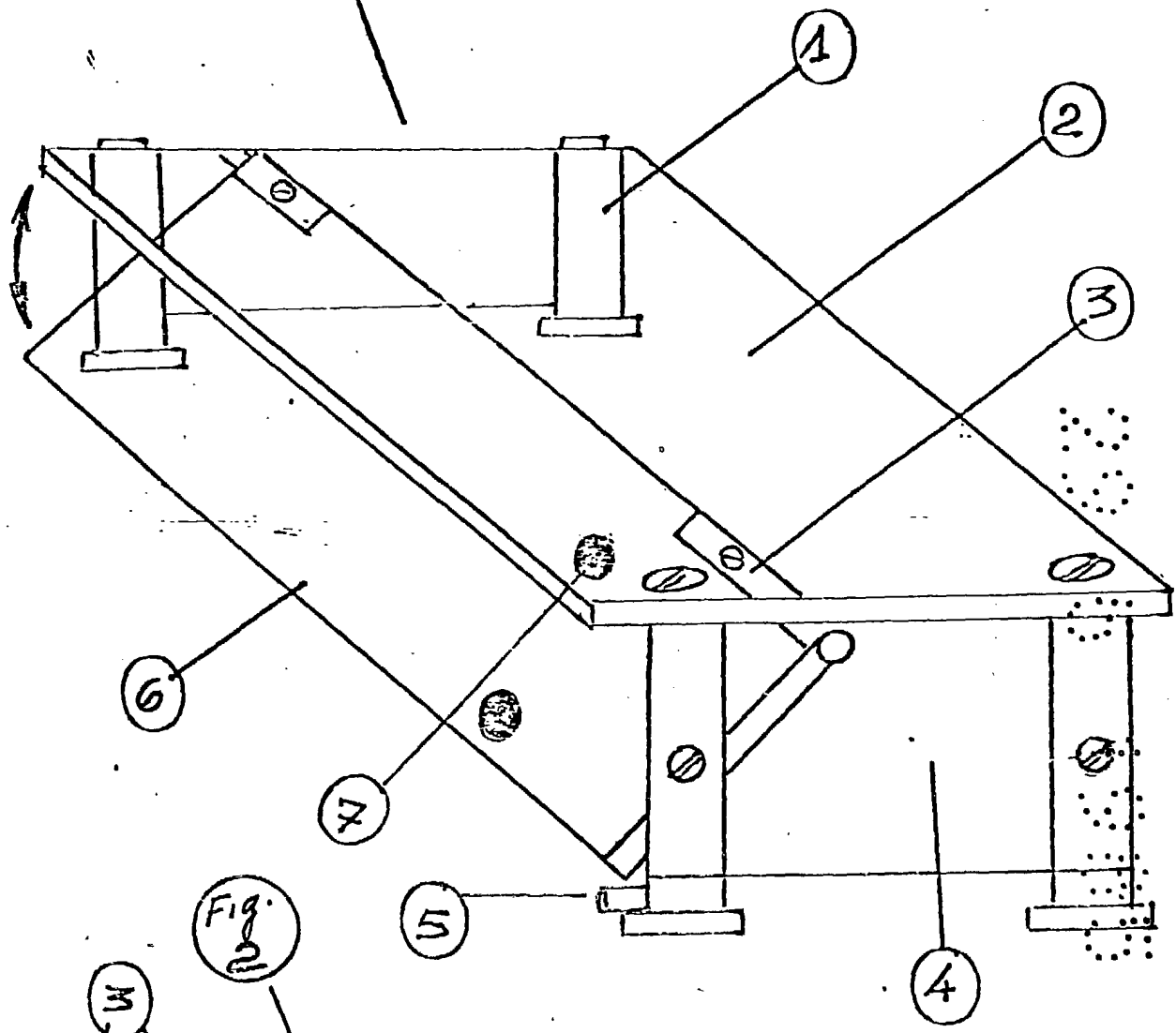
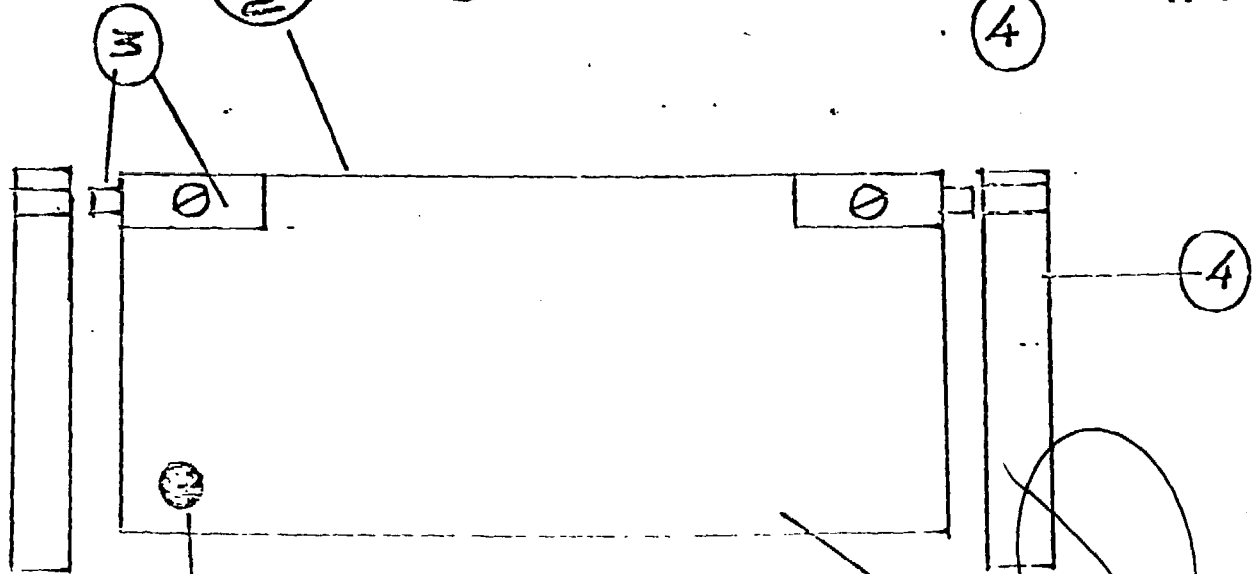


Fig. 2



ESCALA VARIABLE
Madrid 29 MAYO 1985
P. A.